

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACASTBRANDS S.A

En la ciudad de Guayaquil, en la calles Nueve de Octubre 2009 y los Ríos, del día 15 de Abril del 2016, siendo las 11 horas se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ACASTBRANDS S.A:

Xavier Marcelo Alvarez Valdez. Con cedula # 0910854934 siendo representante Legal con 640 acciones ordinarias y nominativas correspondiente al 80% del capital social.

Jorge Roberto Perez Llona con cedula # 0912122413 con 160 acciones ordinarias y nominativas correspondiente el 20% del capital social.

Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas (en donde existe el detalle de los accionistas presentes en la misma) se encuentra presente el Sr Economista Xavier Alvarez Valdez, el accionista Jorge Perez Llona se encuentra ausente y por lo tanto la asamblea está en condiciones de sesionar. También está presente el Ing COM Jaime Castillo Maridueña con cedula # 0924613144, contador de la empresa y secretario de dicha junta.

Hallándose legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria Universal de Accionistas, se pasa a tratar el orden del día a ser tratado que surja de la respectiva convocatoria y es el siguiente:

- 1) Conocimiento y aprobación de los Informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal económico del 2015.
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
- 3) Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015.

1. Conocimiento y aprobación de los Informes presentados por el Gerente General y por la comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal económico del 2015.

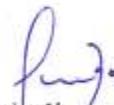
El Gerente General, Xavier Alvarez Valdez, hace uso de la palabra presentando el informe de su gestión en el año 2015.

Puesto en consideración de la Asamblea esta decide por unanimidad aprobarlo en su totalidad. También se pone en consideración el informe del Comisario, el cual, una vez leído es aprobado en su totalidad.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.

Se pone en consideración el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio 2015. Luego de su revisión y análisis, se procede aprobarlo en su totalidad. La compañía obtuvo una utilidad debida la producción constante y a la fijación de precios acorde al mercado, dicha utilidad será repartida tal como lo señala la ley y a sus colaboradores y socios en los plazos fijados por la misma.

No siendo más se levanta la sesión siendo las 11 horas con 40 minutos.



Ec. Xavier Alvarez Valdez
Gerente General
Accionista



Ing Com Jaime Castillo Maridueña
Secretario